



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



* Alumnos/as: Cristian Sima Guerra, Jairo Pérez Restrepo, Alberto Pérez de la Rosa, Yedra Prats, César Gavira González, Pablo Duque Melguizo.

* Asignatura: Sociología de los Servicios y Políticas Sociales.

* Profesor: Cristino Barroso Ribal.

INDICE

PAG

1. Introducción.....	3
2. La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural.....	5
3. Analizamos. Los indicadores sociales.....	6
4. Profundizamos: La cooperación al desarrollo en el marco de la crisis económica internacional.....	19
5. Europa 2020.....	23
6. Vivienda: ¿Derecho o regalo?.....	24
7. Sociedad civil y participación.....	25
8. ¿Juventud líquida? Retos y problemáticas asociadas a las personas jóvenes en la sociedad española contemporánea.....	27
9. Proceso de <i>bancarización</i> de las cajas de ahorros para nuestro sistema financiero.....	32
10. La crisis y los retos de futuro para las organizaciones del tercer sector de acción social.....	35
11. Conclusiones.....	38

INFORME FOESSA 2012.

1. Introducción

El informe FOESSA es un documento publicado por la fundación de Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, la cual se constituyó en 1965 gracias al impulso de Cáritas Española. Este informe surge por la necesidad de conocer, ante las iniciadas políticas de desarrollo, la situación social de España del modo más objetivo y continuado posible.

La información que se recoge en el informe FOESSA es, principalmente, aquella que refleja los niveles de desigualdad económica y social existentes, con el objetivo de optar por la construcción de una sociedad más comunitaria, justa y accesible. De este modo, FOESSA sirve al conocimiento de la realidad social de España, desvelando los desequilibrios latentes en las estructuras socioeconómicas.

A la hora de tratar problemas estructurales como la pobreza o la exclusión la fundación tiene en cuenta tres ejes fundamentales:

1. La necesidad de realizar un análisis global de la estructura social con el abordaje de determinados aspectos (pobreza-exclusión), y/o de sus efectos en los grupos sociales (como los grupos desfavorecidos): es fundamental para la Fundación analizar estructuras (económicas, sociales, políticas y culturales) y no casos individuales.

2. Los agentes y actores como sujetos de una historia y una sociedad, desde un concepto más amplio que el de simples instrumentos de la acción, pues también son portadores de nuevas posibilidades. Los agentes y actores que se consideran son tanto públicos como privados, ya sean económicos, sociales, culturales, institucionales o informales. Se tiene en cuenta sus métodos, modelos y metodologías; sus realizaciones, políticas y alternativas; sus proyectos, planteamientos y propuestas.

3. La dimensión internacional de las políticas de desarrollo: Como los valores, proyectos, y las propuestas históricas que nacen de la cooperación internacional, sin olvidar que son expresión de los propios modelos en las sociedades desarrolladas. Se trata del 'desarrollo' basado en el parámetro fundamental que se encuentra en la base de todo desarrollo humano. Los muy diversos valores que dan soporte a los modelos de cooperación y desarrollo, no entendidos sólo en sentido

‘instrumental y organizativo’ (los denominados proyectos y técnicas de cooperación internacional), sino entendidos también como proyectos y propuestas sociales para una sociedad justa, comunitaria y accesible a escala nacional y mundial.

Desde el origen de la fundación, los Informes sobre la situación y el cambio social de España (1967, 1970, 1975, 1980-83, 1994 y 2008) han señalado la importancia de conocer la situación social de España a través del análisis de los procesos en que se manifiesta la evolución social, así como las estructuras y tendencias que se corresponden con esos procesos.

La fundación cuenta con los miembros de su Patronato, el Comité Técnico y el Consejo Científico del que forman parte investigadores de diferentes universidades españolas, con el fin de orientar las líneas de trabajo y las actividades de los informes publicados.

Además, cuenta con la participación de investigadores especializados en los tres ejes fundamentales ya citados, los cuales sintetizan las líneas de investigación de la Fundación. Una red integrada por más de 60 expertos en pobreza, desigualdad, privación, exclusión social, políticas sociales, cohesión social, cooperación internacional, sociedad civil, derechos sociales, desarrollo sostenible, política internacional, etc.

2. La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural

La pobreza y la exclusión en la crisis, un reto estructural, firmado por el Patronato de la Fundación FOESSA en 2011, se ponían sobre la mesa algunos aspectos fundamentales del momento actual y de los retos de futuro. En especial destacaban varios elementos:

Entre 1995 y 2007 no se había traducido en una distribución más equitativa de la renta, ni en una disminución de la pobreza, sin ninguna política de integración para solucionar los problemas de exclusión social.

FOESSA destacaba, especialmente, la relación de la pobreza y la exclusión tanto con la precariedad en el empleo, como con la fragilidad de los sistemas de protección de los derechos sociales.

Sin embargo, la aparición de la crisis económica, muchos de los colectivos poblacionales que sufrían la extrema pobreza ya que su acceso a derechos como un salario digno, una vivienda, un empleo, educación o salud estaban hipotecadas.

Estas situaciones y su fuerte impacto social tienen características de permanencia, por lo que, su gravedad, se seguirá sintiendo durante un período de tiempo nada desdeñable y se hará aún más visible a lo largo de la década actual.

Por lo tanto, es necesario afrontar la lucha contra la pobreza y la exclusión como un reto estructural, algo que ya venía siendo exigido por la «crisis social anterior a la crisis económica».

3. Analizamos. Los indicadores sociales.

El objetivo de esta primera parte es ofrecer una visión de conjunto comentada de algunos de los principales indicadores que retratan el ámbito de la exclusión y el desarrollo social en nuestro país.

1. renta y desigualdad

TABLA 1. Datos de renta y desigualdad						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor nominal (euros)	17.542	18.573	19.320	19.419	18.523	18.555
Renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real (euros)	15.733	16.303	16.603	16.158	15.368	15.149
Renta media por unidad de consumo en valor nominal	12.926	13.654	14.583	14.948	14.747	14.153
Renta media por unidad de consumo en valor real	11.593	11.985	12.532	12.438	12.235	11.555
Indice de Gini	0,318	0,311	0,313	0,312	0,323	0,339
Percentil 80 / Percentil 20	5,4	5,3	5,3	5,4	6,0	6,9

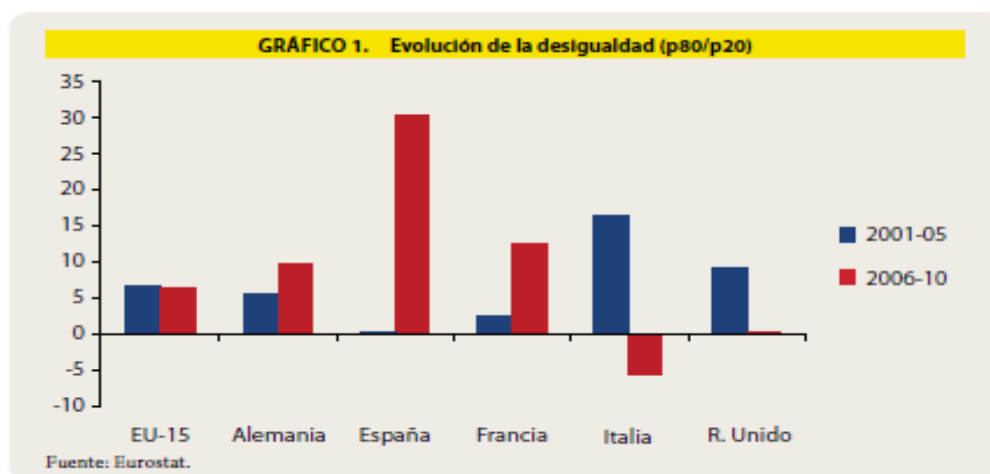
Fuentes: Encuesta de Condiciones de Vida. Contabilidad Nacional.

• La evolución de la renta media de la población española en el periodo reciente ha estado marcada por la profunda caída registrada desde el inicio de la crisis económica. Los datos sobre la renta por habitante que ofrece el Instituto Nacional de Estadística —renta nacional disponible a precios de mercado— dejan pocas dudas sobre la severidad del impacto de la crisis en las rentas individuales. En términos nominales, esta magnitud descendió desde un valor algo superior a 19.300 euros en el año 2007 a otro cercano a 18.500 euros tres años después, lo que supone una reducción cercana al 4%.

- Por otra parte, la renta disponible por persona cayó en términos reales cerca de un 9% entre 2007 y 2010.

- El deterioro de las rentas de los hogares se aprecia también con otras fuentes que ofrecen información sobre las condiciones de vida y la renta de la población española. Según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta media por unidad de consumo o adulto equivalente descendió en términos reales cerca de un 8% entre 2007 y 2010.

- El rasgo principal en la evolución de la **desigualdad** desde mediados de la pasada década ha sido su **rápido aumento**. Así, uno de los índices más populares de desigualdad, el índice de Gini, que mide el grado de concentración de la renta, pasó de 0,313 en 2007 a 0,339 en 2010, último año para el que se dispone de información.



El aumento de la desigualdad queda corroborado también por el comportamiento de otros indicadores.

La distancia entre la renta correspondiente al 20% más rico de la población y al 20% más pobre pasó de un valor de 5,3 en 2007 a otro de 6,9 al término de 2010. **Tal aumento ha sido el mayor de los 27 Estados de la Unión Europea** y supera con creces la experiencia de cualquier otro país.

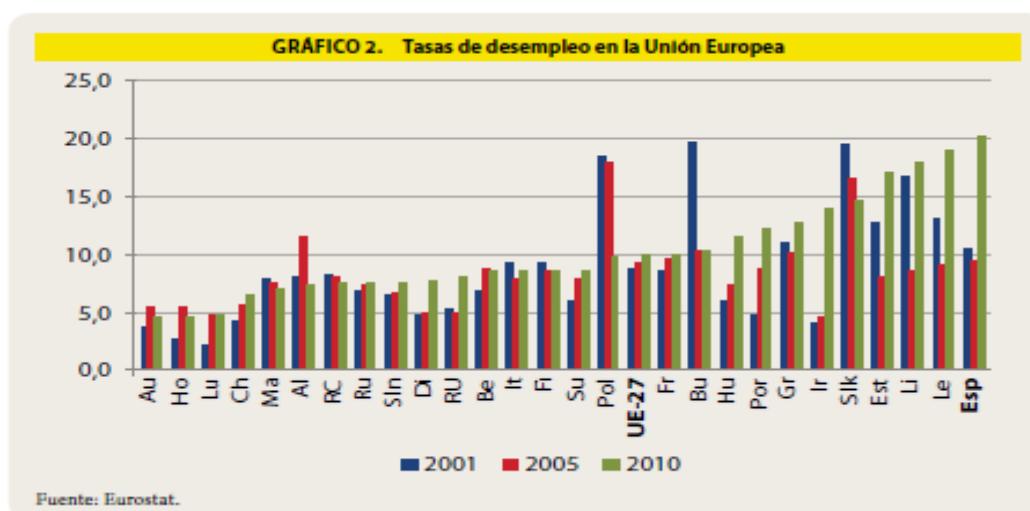
2. Empleo

TABLA 2. Indicadores de empleo							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de actividad	57,7	58,6	59,1	60,1	59,8	60,0	59,9
Tasa de paro	8,7	8,3	8,6	13,9	18,8	20,3	22,8
Tasa de paro juvenil	18,6	17,8	18,8	29,2	39,1	42,8	48,6
% de parados que llevan más de un año buscando empleo	28,7	25,0	22,7	21,4	34,5	45,9	50,0
Tasa de paro de la persona principal del hogar	5,9	6,0	6,5	11,2	15,8	16,6	17,9
Hogares con todos los activos en paro	2,6	2,5	2,7	4,9	7,1	7,7	9,1

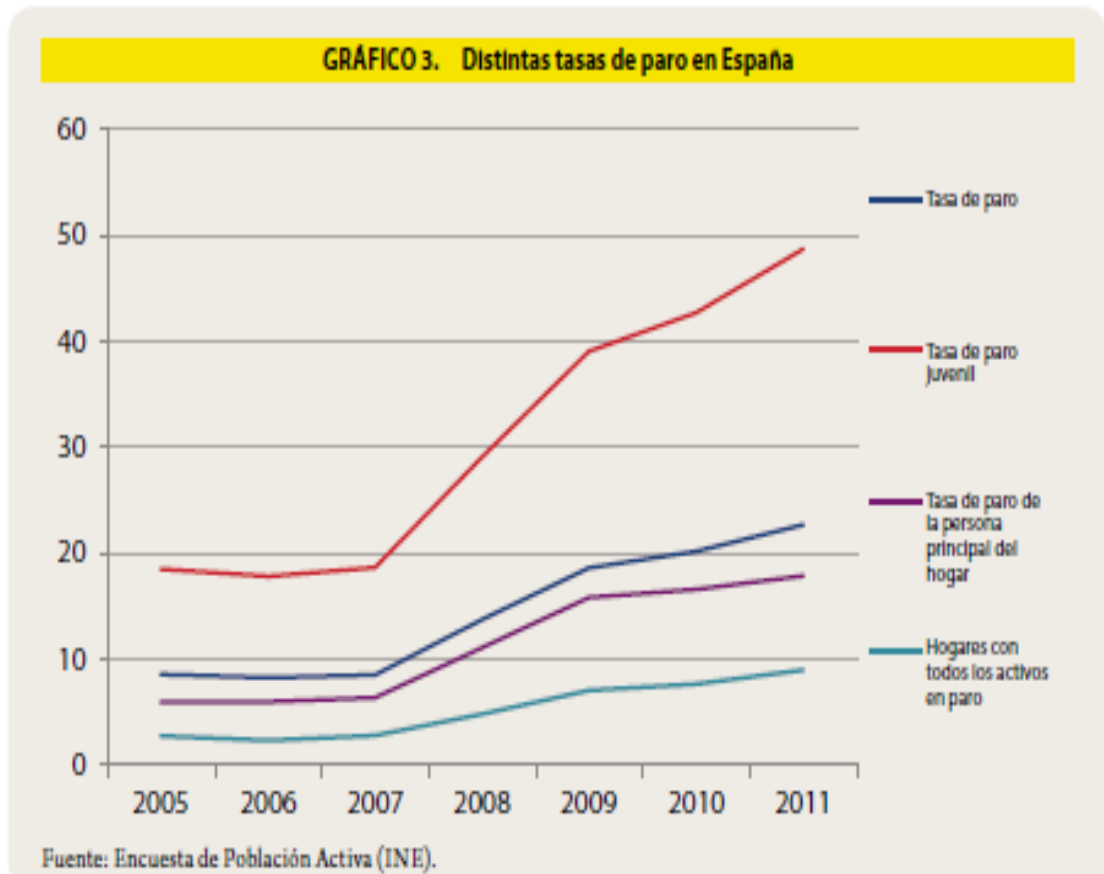
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

La tendencia del **desempleo** fue mucho más negativa, acercándose la tasa de 2011 al **23% de la población activa**. Esta tasa es la más alta de todos los países que forman la Unión Europea de los 27 Estados y se distancia considerablemente de la media de este conjunto de países (9,7%).

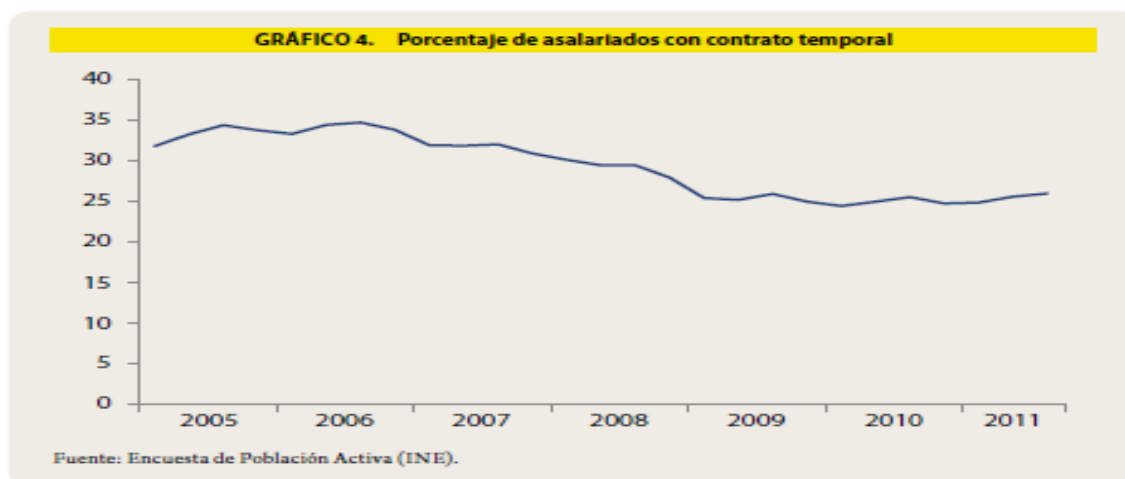
Tal realidad contrasta con la que había en 2005, en la que tan solo dos décimas separaban la tasa de desempleo española (9,2%) de la que registraba la UE-27 (9,0%).



Un rasgo diferenciador de la evolución del desempleo en España es el **riesgo especialmente elevado de los jóvenes**. Desde 2007 estas tasas han crecido drásticamente, elevándose por encima del 42% y el 60%, respectivamente.



A finales de 2011, **la proporción de desempleados que llevaban doce meses o más buscando empleo en España fue uno de cada dos**. Esa cifra más que duplica la vigente al terminar 2007 (22,7%). Paradójicamente, hasta el último año el porcentaje de parados que llevaban en esa situación más de un año era inferior en España al promedio de la UE-27, diferencia, que llegó a ser todavía mayor a mediados de la pasada década (24,5% y 46,1% en España y la UE-27, respectivamente, en 2005). La razón de esta diferencia es la mayor transitoriedad del desempleo en España en las etapas expansivas, muy ligada a los mayores porcentajes de temporalidad de los asalariados.



Tal proceso no se explica por la conversión de contratos de duración fija a indefinida, sino por el demoleador efecto que ha tenido la crisis sobre los trabajadores con contratos eventuales, que en un porcentaje importante pasaron de esta situación a la de desempleo.

Por otra parte, la **tasa de paro de la persona principal del hogar, la tendencia es claramente al alza**. La tasa de desempleo de los sustentadores principales del hogar se mantuvo durante la fase de crecimiento económico anterior a 2007 en niveles muy bajos, alcanzando en los años anteriores a la crisis valores cercanos al 5%. A partir del cuarto trimestre de 2007, la tasa comenzó a crecer rápidamente hasta triplicarse, alcanzando a finales de 2011 el valor del 19% del total, que constituye su máximo histórico.

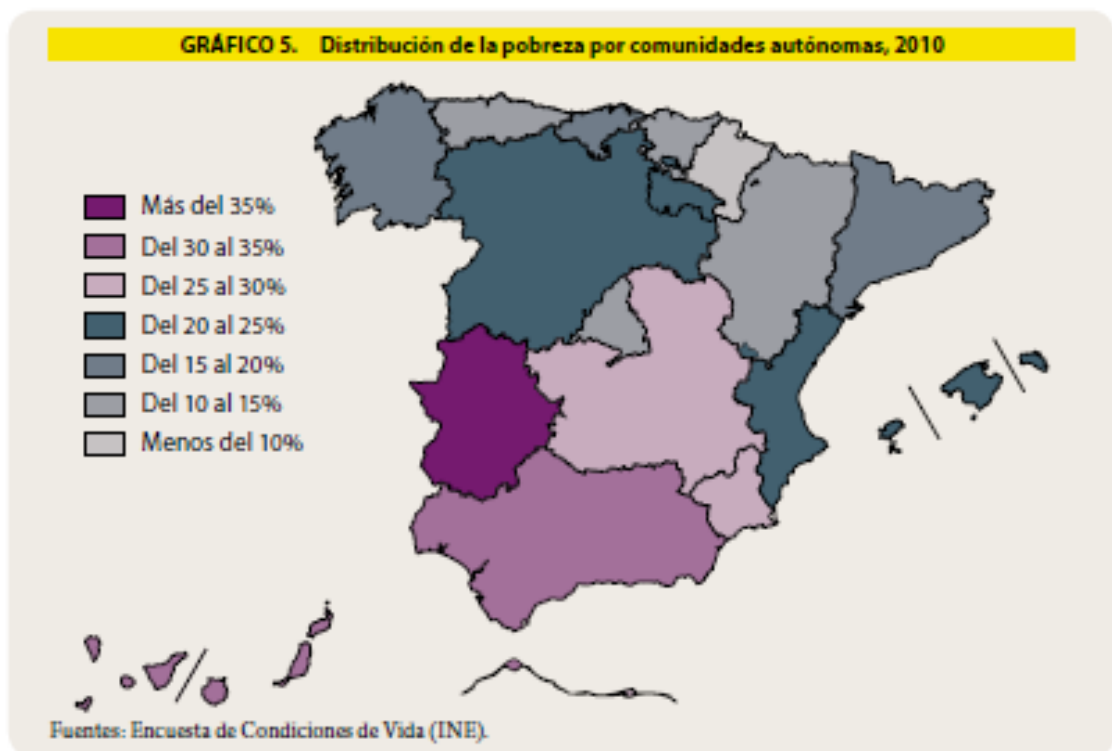
3. pobreza y privación

TABLA 3. Indicadores de pobreza y privación							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de pobreza	19,7	19,9	19,7	19,6	19,5	20,7	21,8
Umbral de pobreza, una persona (euros)	6.347	6.860	7.203	7.753	7.980	7.818	–
Hogares sin ingresos	2,14	2,06	2,12	2,62	2,70	2,82	3,22
Hogares con dificultad para llegar a fin de mes	26,2	28,9	26,8	29,3	30,5	30,6	–
Tasa de pobreza y/o exclusión social (E2020) - AROPE	24,2	23,9	23,1	22,9	23,4	25,5	–
% de población con muy baja intensidad laboral	6,8	6,3	6,3	6,2	7,0	9,8	–
% de población con privación material severa	3,4	3,4	3,0	2,5	3,5	4,0	–
N.º de personas atendidas desde los servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas	423.000	408.000	400.000	605.000	780.000	950.000	–
N.º de solicitudes de ayuda recibidas en los servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas	–	–	910.812	1.197.818	1.502.988	1.812.801	–
Gasto en ayudas económicas desde los servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas (euros)	–	–	13.115.631	19.129.265	25.492.983	29.508.829	–

Fuentes: Eurostat, EPA, Encuesta de Condiciones de Vida y Observatorio R. S. de Cáritas.

La proporción de hogares por debajo del umbral de pobreza es cercana al 22%. Este crecimiento de la pobreza se ha concentrado especialmente en los hogares con sustentadores principales jóvenes y en los hogares con menores.

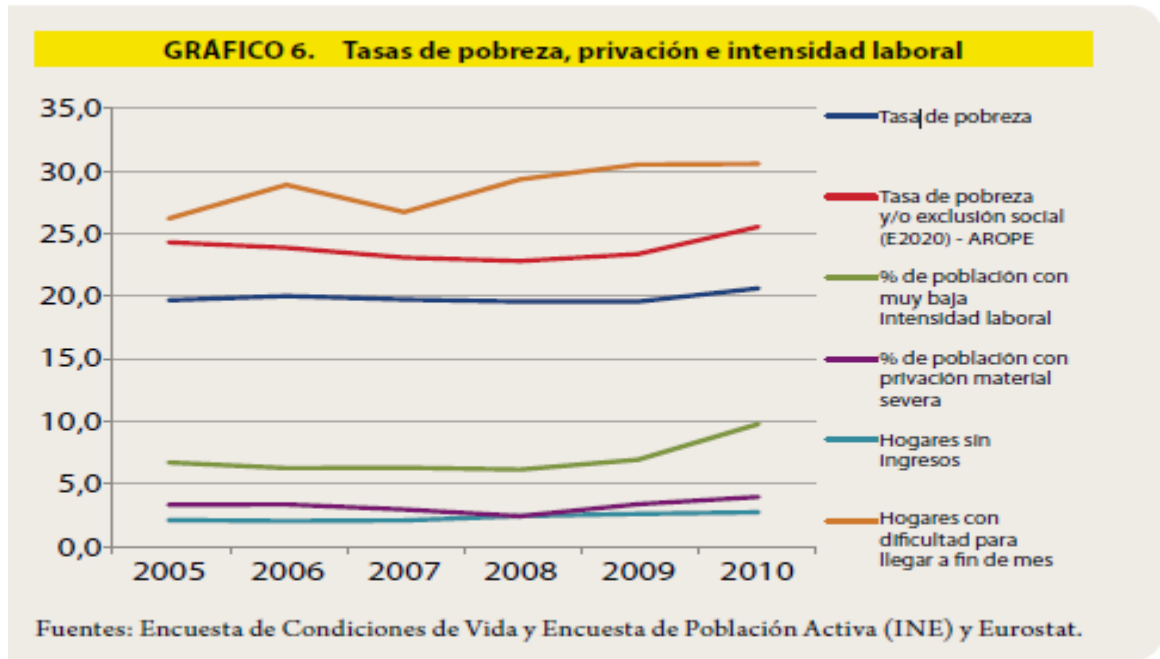
El riesgo de pobreza se sigue materializando de forma distinta en el territorio español, con una **marcada concentración en el suroeste peninsular y en Canarias**. Contrastan también las tasas del País Vasco (11,6%) y Asturias (12,3%) con las de las comunidades con los niveles más altos, que además de Extremadura, incluyen a Canarias (31,1%), Andalucía (30,1%) y Murcia (29,2%).



Además, según los datos de la Encuesta de Población Activa permiten cuantificar el **porcentaje de hogares que no reciben ingresos** ni del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social.

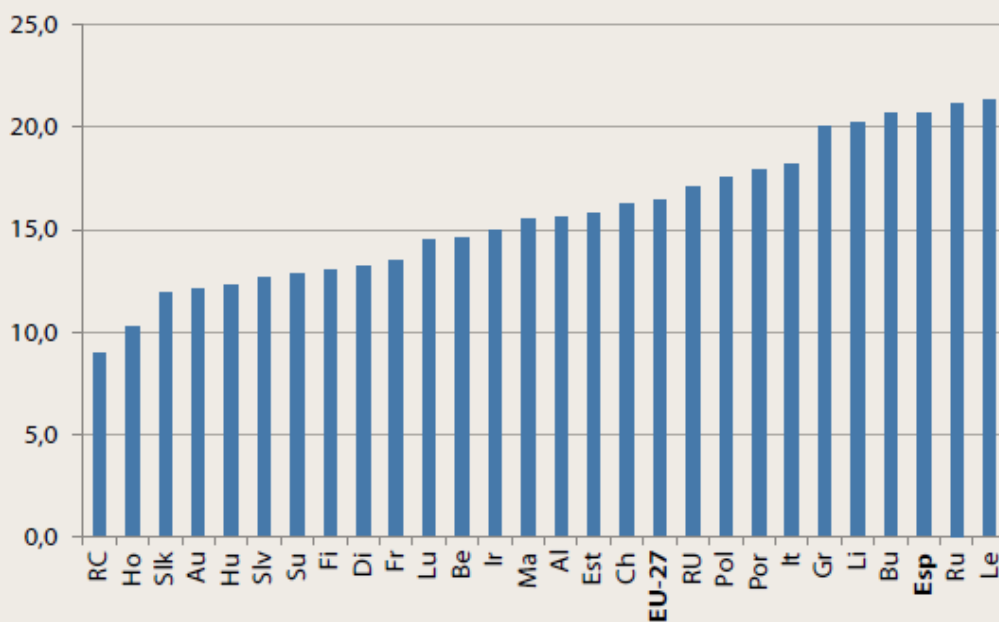
Según esta fuente, tal situación afectaba a finales de 2011 a un **3,3%** de los hogares españoles, cifra un 34% más alta que la que había al comienzo de la crisis. En términos absolutos, a finales de 2011 este problema afectaba a 580.000 hogares.

Junto con la tasa de pobreza, la Unión Europea propone hacer un análisis más completo a través de la tasa AROPE —*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*—, el cual incorpora tres factores: tasa de pobreza, privación material severa y población con baja intensidad de trabajo por hogar.



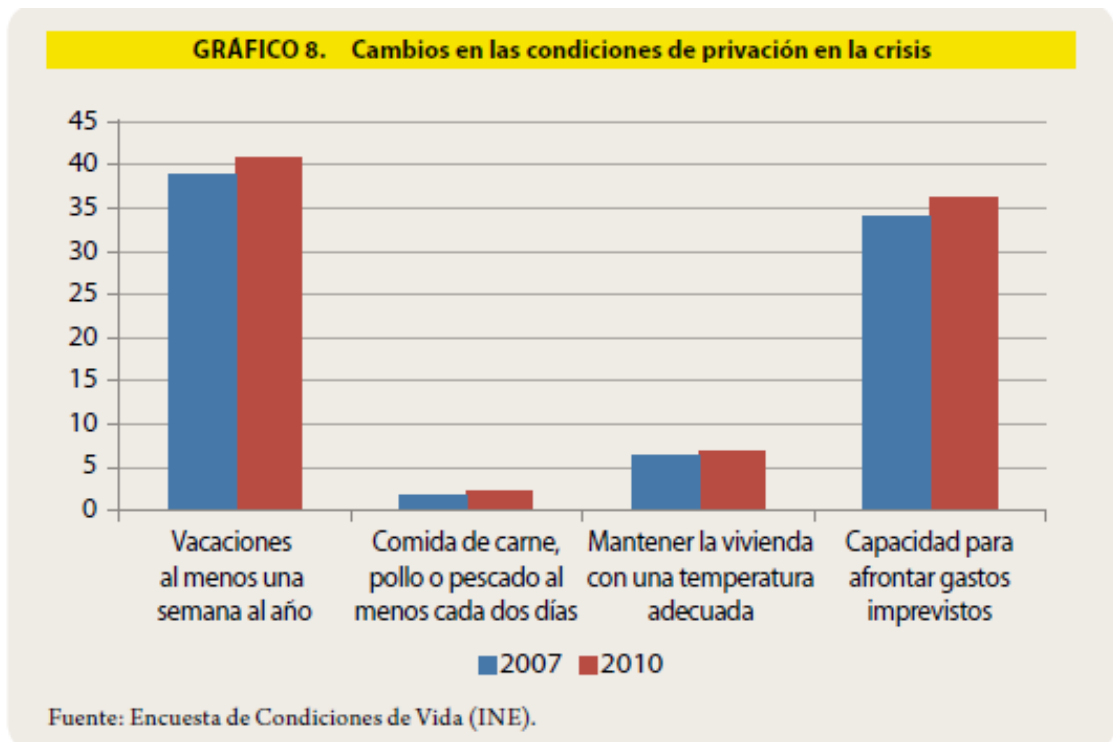
No es extraño, ante el panorama trazado, que **la tasa de pobreza en España sea una de las más elevadas de la Unión Europea**. Frente al promedio del 16,4% en la UE-21, la tasa española alcanzó un valor cinco puntos más alto en 2010, solo superada por Rumanía y Letonia, duplicando los valores de países como Holanda (10,3%) y muy superior a Francia o los países nórdicos, con valores similares (13%).

GRÁFICO 7. Tasas de pobreza en la Unión Europea, 2010



Fuente: Eurostat.

El dato más reciente (2010) revela que cerca de **un tercio de la población** declara tener dificultades de este tipo. De nuevo se constata el efecto negativo de la crisis sobre esta dimensión, al pasar de un porcentaje del 27% en 2007 a otro del 30% en 2010.



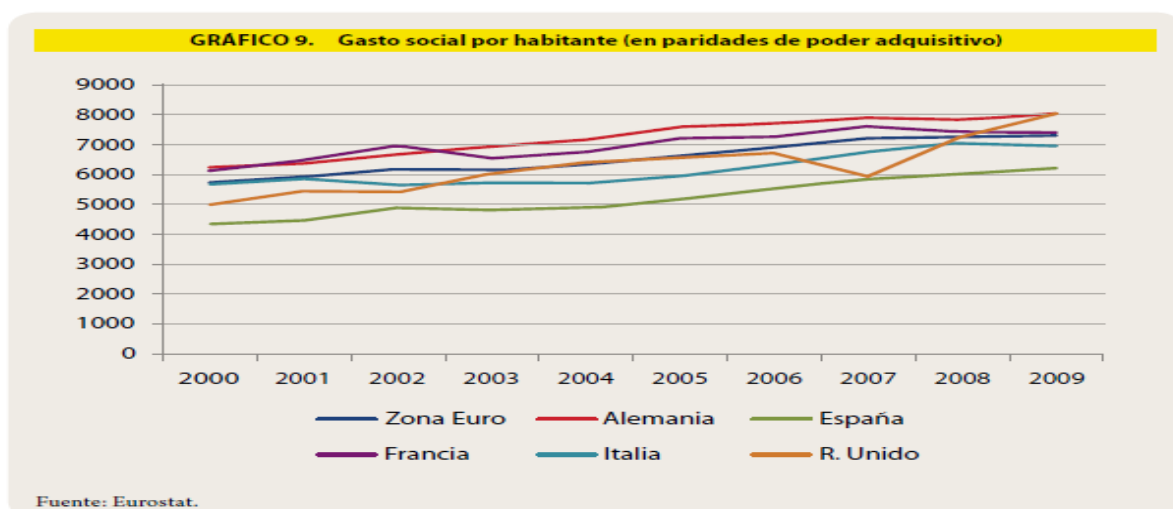
A finales de 2010, cerca de un 41% de los hogares españoles eran incapaces de cubrir esta necesidad.

4. Derechos y servicios sociales

TABLA 4. Derechos y servicios sociales							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Salario mínimo	513	541	571	600	624	633	641
Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo	63,6	66,5	71,4	73,6	75,5	78,2	77,4
Pensión media	609,75	641,86	673,69	719,68	754,06	779,49	804,96
Cuantía pensión no contributiva	289	302	312	328	336	340	343
Número de beneficiarios de rentas mínimas	100.835	102.662	103.071	114.257	156.858	192.633	-
Beneficiarios de prestaciones de dependencia	-	-	-	201.129	485.526	668.578	752.005
Retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda	4,7	4,9	5,2	5,4	7,2	7,7	-
Ejecuciones hipotecarias	-	-	25.943	58.686	93.319	93.636	-
Abandono escolar	30,8	30,5	31	31,9	31,2	28,4	-

Fuentes: Boletín de Estadísticas Laboral, Ministerio de Sanidad. Servicios Sociales e Igualdad. Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los niveles de gasto social en España están todavía muy por debajo de los de la mayoría de los países de nuestro entorno y de los países con mayor nivel de renta dentro de la Unión Europea. El dato más reciente disponible muestra que la distancia respecto a los países del euro todavía es superior a 15 puntos —antes de la crisis esa diferencia era mayor de 20 puntos—, pese al mayor aumento de los gastos en España por el comportamiento diferencial del desempleo.



• La Encuesta de Condiciones de Vida permite conocer cuántos **hogares sufren retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda**. El porcentaje de hogares afectados ha crecido notablemente, acercándose al 7% del total. Un indicador más directo es el de **sentencias de ejecuciones hipotecarias**. Según los datos del Consejo General del Poder Judicial, en el año 2010 fueron casi 100.000 los procesos de este tipo, multiplicándose por cuatro con respecto a los registrados en 2007. No es extraño, en este contexto, el aumento de la intensidad del debate sobre la protección de derechos ligados a la ejecución de estas sentencias, con la discusión de diferentes fórmulas relacionadas con la dación en pago.

• Antes de la crisis, el porcentaje de jóvenes que abandonaban los estudios al cumplir los 16 años era superior al 30%, cifra que duplicaba la de la Unión Europea. **Con el aumento del desempleo**, sobre todo en el sector de la construcción, que había acogido a una parte importante de los jóvenes sin cualificación, **se ha frenado la tendencia al aumento de las salidas, si bien el porcentaje de abandono sigue siendo todavía muy alto (28%)**.

• Por último, las estadísticas señalan que **hay un total de 752.005 personas beneficiarias de la Ley de Dependencia que reciben prestaciones**, lo que representa el **1,6% sobre el total de la población en España**. El 77,7% de las personas beneficiarias del Sistema tienen más de 65 años y el 66,6% son mujeres, en clara concordancia con que la dependencia es un fenómeno muy relacionado con la vejez. En el tipo de prestaciones que reciben destacan especialmente las prestaciones económicas destinadas a los cuidadores familiares y no profesionales que alcanza el 45,4%, seguido de la tele asistencia, con un 13,5%, y la atención en centros residenciales, con un 13,4%. Esta orientación supone un fuerte menoscabo del desarrollo de los servicios afecta negativamente al empleo de profesionales y reduce los retornos que estos aportarían por la vía de los impuestos.

Conclusiones:

El panorama tal como describe el informe FOESSA del año 2012 no es nada esperanzador para muchas familias que dependen de un salario mínimo interprofesional, de una prestación económica de carácter no retributivo, de un salario de retiro (pensiones) o de una prestación económica para familiares dependientes. Tales prestaciones otorgan derechos y solventan situaciones de desigualdad pero con la actual crisis económica y la falta de implicación política que no aportan líneas de actuaciones que den un giro completo a la desigualdad de muchos ciudadanos/as de nuestro país, si no se aplican medidas oportunas, están condenando a todos/as a una situación de extrema pobreza. Según las cifras del informe FOESSA, actualmente hay 580.000 hogares que no perciben ningún salario o ayuda otorgada por la administración. Es un hecho muy preocupante donde las Comunidades Autónomas con un índice de pobreza mayor son: Extremadura, Canarias, Andalucía y Murcia.

Ahora bien, si nos centramos en el análisis en las Encuestas de Condiciones de Vidas, un 41% de los hogares españoles son incapaces de cubrir sus necesidades básicas, es decir, un porcentaje que corresponde a gran parte de la población de nuestro país. Si a esto lo acompañamos de los problemas económicos para hacer frente a las hipotecas y los desahucios que muchos de los/las ciudadanos/as han tenido que sufrir por culpa de las nefastas decisiones políticas y administrativas del gobierno central, las cifras alcanzan números muy *sangrantes: 93.636 casos*. Por último, las prestaciones económicas otorgadas para la ayuda a personas dependientes, la cuantía destinada para este ámbito fue muy deplorable. Dicha cuantía no alcanzo un 1% en los presupuestos generales del Estado con lo cual, gran parte de las administraciones autonómicas y locales no pudieron hacer frente a los costos de servicios de atención a domicilio y tampoco los gastos del personal que ejercía sus funciones en las residencias de mayores. A causa de esta situación, muchas familias tuvieron que hacer enormes sacrificios para atender y garantizar unas condiciones de vidas dignas para las familias dependientes.

Un escenario que demuestra la verdadera cara de este sistema capitalista, salvaje, individualista, deshumanizado y extremadamente competitivo entre los/las ciudadanos/as con el poder político y económico.

4. Profundizamos: La cooperación al desarrollo en el marco de la crisis económica internacional.

La cooperación al desarrollo ha sufrido una merma importante debido a la crisis económica internacional. A nivel global se habían aprobado objetivos de desarrollo del milenio en el año 2000, se había buscado mayor eficiencia en las prácticas a la ayuda al desarrollo en 2005, se aumentó las cantidades destinadas a la ayuda y se intensificó el esfuerzo de la sociedad civil y el sector privado. A nivel nacional, España había conseguido identificar sus deficiencias estructurales en la cooperación, durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero se elevó la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) en relación a la RNB (Renta Nacional Bruta) aunque sin aumento del personal especializado, ni una reforma en profundidad de las instituciones públicas implicadas.

En consecuencia, entre los años 2000-2007 hubo un ligero avance del desarrollo humano, tal como se refleja en la tabla:

TABLA 1. Evolución del Índice de Desarrollo Humano 2001-2007								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2001-07
IDH muy alto*	0,929	0,935	0,911	0,946	0,947	0,915	0,955	+0,026
IDH alto	0,908	0,915	0,895	0,923	0,897	0,840	0,833	-0,075
IDH medio	0,684	0,695	0,718	0,701	0,698	0,669	0,686	+0,002
IDH bajo	0,440	0,438	0,486	0,427	0,436	0,421	0,423	-0,017
IDH mundo	0,722	0,729	0,741	0,741	0,743	0,730	0,753	+0,031

Elaboración propia a partir de Informes del PNUD de varios años (2003-2009).

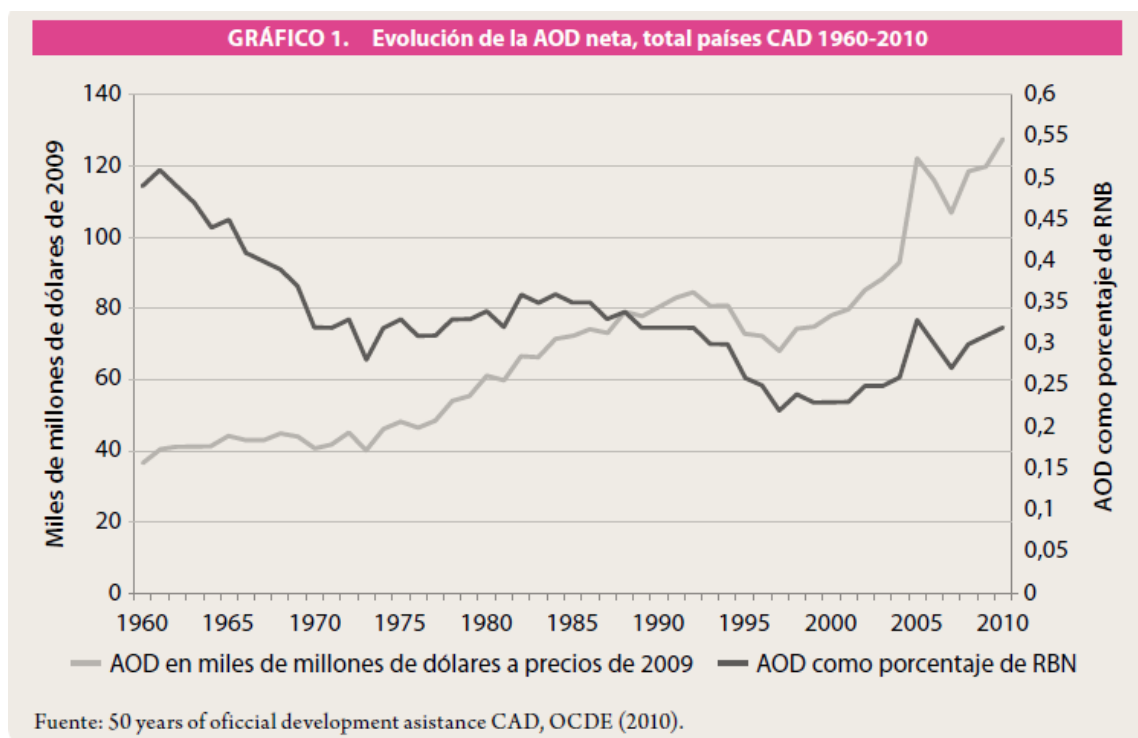
* Hasta el año 2005 el PNUD no distinguió entre Desarrollo Humano muy alto y alto. Hasta 2005 consideramos con IDH muy alto a los miembros de renta alta de la OCDE.

Esta evolución, sin embargo, se vio truncada a causa del aumento en el precio de los alimentos y de la energía y de la crisis financiera. Debido a esta crisis las Naciones Unidas se vieron forzadas a reevaluar los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio). El informe de dicha evaluación confiaba en que 2015 fuera el año en el que se pudieran

alcanzar dichos objetivos pero “solo si rompemos con la rutina y aceleramos muchos nuestros esfuerzos”.

Hay que mencionar que los pocos avances conseguidos en el desarrollo de los países más pobres se debían principalmente a la mejora de las economías emergentes y no tanto al aumento de la solidaridad internacional. Los procesos de condonación habidos entre 2003 y 2007 no fueron suficientes para financiar el desarrollo. Otras medidas como el aumento de becas de estudio o el apoyo a refugiados políticos no conllevan una clara aportación al desarrollo. También es justo resaltar el cinismo que supone llamar “Ayuda al Desarrollo” al hecho de colaborar para la restitución de los servicios públicos de un país después de haberlo invadido.

A pesar de este escenario de pesimismo generalizado, la AOD experimentó un aumento entre los años 2007 y 2010, como puede verse en el gráfico siguiente:



Este aumento se puede deber al mantenimiento de compromisos internacionales contraídos previamente por los donantes y al hecho de que los presupuestos de 2008 y 2009 se aprobaron antes de que la crisis desplegara sus efectos. A pesar de estas aparentes mejoras, hay que señalar que las metas anunciadas no fueron logradas ni siquiera parcialmente.

A partir de 2010 con la crisis en pleno apogeo comienza una reducción sustancial de la AOD tanto en términos absolutos como relativos.

TABLA 2. Evolución de la APOD española 2003-2010								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Millones de €	1.736	1.985	2.428	3.038	3.755	4.762	4.728	4.492
AOD/RNB	0,23	0,25	0,27	0,32	0,37	0,45	0,46	0,43

Fuente: Elaboración propia con datos del CAD.

Las recomendaciones del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo), tales como priorizar la reducción de la pobreza, mantener el esfuerzo por la educación al desarrollo y conseguir una divulgación de las evaluaciones de las diferentes actuaciones de cooperación, son difícilmente realizables en el contexto de crisis internacional en el que estamos inmersos.

Por último, habrá que especular sobre lo que nos cabe esperar a corto y medio plazo. En Europa la contención del déficit público supondrá una caída de la AOD. En España se estima que el recorte de la AOD no será inferior al 20%, siendo más intensa la reducción en los gobiernos autonómicos y municipales que en el estatal. El actual gobierno ha dejado en suspenso numerosos proyectos y ha producido un serio cambio en la estructura de las ONGD (Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo).

Es por esto que lo primordial en este momento es optimizar al máximo la eficacia y calidad de la ayuda ampliando las campañas de sensibilización que impidan al ciudadano de a pie caer en la tentación de despreocuparse de los problemas globales. Es también fundamental obtener nuevas fuentes de financiación internacional así como el fortalecimiento de la capacidad fiscal de los países menos desarrollados.

Conclusión.

A modo de cierre, debemos concluir que, si bien es cierto que las intenciones han sido, y son, generosas, la realidad económica y social, sumada al vergonzante aunque innegable egoísmo del ser humano, impone un triste horizonte en la cooperación al desarrollo. Hemos visto en los diferentes gráficos cómo la ayuda ha estado condicionada por las bonanzas nacionales de los países donantes. Un estudio ni siquiera profundo de estos gráficos resalta cómo los intereses particulares de los estados están por encima de los intereses globales del planeta. La cooperación al desarrollo podrá ser plena cuando no esté sujeta a las fluctuaciones puntuales de la economía, sin embargo, se nos antoja utópico dicho escenario. Lamentablemente, ni el hambre ni la pobreza están para utopías.

5. Europa 2020

Según el INE, EN Europa se ha pasado de tener un 55% de pobreza a un 60,5% en el 2010, en España este riesgo se ha intensificado en la cifra de medio millón de personas en situación de exclusión social. Por otro lado, disponer actualmente de un empleo no significa estar lejos de la pobreza ya que un 12% de la gente que no tiene empleo actualmente en España se encuentra en esta situación.

Las tres prioridades en materia de crecimiento que opta la UE para salir de esta situación se resumen en; un crecimiento sostenible dándole especial énfasis a la eficacia de los recursos y a las energías verdes. Un crecimiento integrador basado en la cohesión social, económica y territorial y por ultimo pero no menos importante, una economía más competitiva. Siendo éstas estrategias a medio plazo que van a cumplir la UE.

Pero lo cierto es que la renta de las familias se encuentra en sus índices más bajos originando pobreza familiar, y por parte de la UE no deja de sorprendernos su incapacidad política para abordar la situación. La incuria por parte de la unión europea es tan grande que se sigue hablando de 80 millones de familias en riesgo de pobreza y de exclusión social, cuando las estadísticas del Eurostat utilizadas para el seguimiento de la implementación de la estrategia Europa 2020 indican que existen más de 115 millones.

Se está demostrando que la UE tiene muy poca flexibilidad para adaptar sus políticas a contextos cambiantes y poco conocidos, en paralelo nos encontramos con una política orientada a estabilizar los desequilibrios fiscales, mientras que el énfasis se pone en reducir los salarios como medida de ajuste y búsqueda de la denominada << competitividad >>.

En consecuencia, el perfil de la pobreza se modifica, siendo los mayores los que reducen su pobreza y esta crece en la población joven, que se abastece de mercados de trabajo precarios y mal remunerados, como son los trabajos a tiempo parcial o trabajos temporales.

6. Vivienda: ¿Derecho o regalo?

En la constitución española a diferencia de la mayoría de las constituciones de los países miembros de la UE no se le obliga a los poderes públicos a proveer de una vivienda a cada ciudadano, como si pasa con la sanidad o la educación en nuestro país.

Actualmente tener una vivienda digna se ha convertido en un sueño o utopía para muchos, según la encuesta de condiciones de vida del 2010 el 7,7% de los hogares españoles no pueden afrontar los gastos de manutención de su vivienda. En el 2001 en nuestro país fueron censados 1.447.880 familias que vivían en infraviviendas y la población sin techo llego a ser de 15.000 a 30.000 personas.

El estado español tiene una política habitacional orientada al mercado de ahí las cifras anteriores, mientras que existen más de 3 millones de viviendas sin habitar y a pesar de que el precio de las viviendas descendió todavía supone un gran coste para las familias hacer frente al coste de una vivienda.

Otro gran problema que guarda relación con el gran número de viviendas vacías en España, tiene que ver con el consumo de vivienda en propiedad, en el que las familias españolas pasaron de tener un endeudamiento familiar del 45% en el 2001 al 143% en el 2008, debido a las prácticas bancarias abusivas (prestamos basura). Con la explosión de la burbuja inmobiliaria miles de personas en ejecución hipotecaria, mujeres, hombres, familias enteras vieron y siguen viendo cada vez mas como el sueño de tener un hogar se va derrumbando y la imposibilidad de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos, vestuario, medicinas se desvanece.

7. Sociedad civil y participación.

Se empleó un grupo de discusión para tratar el tema de la participación de la sociedad civil. En dicho grupo, se invitó a partidos políticos, sindicatos, tercer sector de acción social, universidad, economía social.

Es creciente la inestabilidad con respecto a los lugares naturales de participación tradicionales; es decir, partidos políticos y sindicatos. Se ha perdido la espontaneidad y surge el miedo a participar. Factores sin embargo, que no se dan en los recientes movimientos sociales, que ganan en naturalidad y franqueza. Movimientos que plantean una necesidad de cambio.

En el ámbito del Tercer Sector de Acción Social (TSAS) durante las últimas décadas se ha venido produciendo un gran crecimiento que lo ha llevado a centrarse más en los medios para la acción que en el pensamiento crítico y reflexivo. Se ha evolucionado hacia, una «participación de evento», siendo cada vez menos reactiva a los procesos profundos de participación, y sí más a la reclamación de los medios.

Esto tiene mucho que ver con el significado que en España hemos dado a lo público y a lo privado. En el TSAS hemos vivido de la incidencia en lo público, y lo que tenemos que hacer en estos momentos es «crear lo público o ayudar desde la faceta de nuestra intervención a crear lo público».

Los mecanismos de participación, desde la Transición, han ido disminuyendo en el ámbito político, y se han ido encauzando más a través de organizaciones sociales. Las ONG se han ido refugiando en la acción de asistencia, abandonando la acción movilizadora «Si yo me muevo mucho no voy a recibir financiación, por tanto no me muevo». Esto ha hecho que las organizaciones fueran perdiendo peso político. Aunque la reivindicación de la política emerge de otras maneras; por ejemplo, el movimiento “15-M”.

No parece, pues, que las manifestaciones de participación se vayan a realizar a través de las organizaciones tradicionales del tercer sector. Nos encontramos en una situación en la que «no ha habido momento en el cual unos pocos acumulen tanto poder», y, por otro lado, «la gente reclama en la calle más participación».

El ámbito de lo político se ha ido reduciendo progresivamente en beneficio de la gestión: «La política es gestión». Una discusión que en este momento podríamos llamar:

«quién va a ganar la batalla, la economía o la política». En un momento donde lo político ha dado una gran autonomía al mercado.

Los esquemas sociales en los que vivimos vienen heredados de la sociedad industrial del siglo XIX. La corriente principal del pensamiento liberal no contempla la complejidad actual, donde existen muchos problemas a los que dar respuesta que no encuentran interlocuciones sociales.

Han desaparecido los micros-espacios de participación. Además no se le presta importancia a la participación política con el uso de nuevas tecnologías; cuando Internet ha ayudado mucho a la movilización.

Según Ulrich Beck, estamos creando un sujeto topopoligámico¹, es decir, un sujeto que reconoce su pertenencia a varios lugares distintos a la vez. Esto significa, entre otras cosas, que los ciudadanos, a día de hoy, se movilizan más por las causas que por las ideologías.

Lo que tendríamos que promover no es solo la participación, desde el punto de vista de lo cuantitativo, sino un pensamiento crítico, emancipador. Un pensamiento crítico que debe luchar contra el valor predominante del individualismo y que sea diestro en la capacidad de interlocución. Es lo que Beck llama sub-política, espacios donde convergen y dialogan las diferentes lógicas normativas del Estado, la de los profesionales, la de los creadores de discurso político y el discurso de la sociedad civil.

Conclusiones:

1. Existe una crisis respecto a los canales institucionales de participación política tradicional, es decir sindicatos y partidos políticos. En contraposición aparecen los movimientos sociales, donde ganan en naturalidad y franqueza. Los movimientos sociales buscan y ven la necesidad de cambio social.
2. En España ha ido cobrando importancia en las organizaciones del Tercer Sector. Sin embargo dicha movilización carece de reflexión crítica. Muchas ONG se centran en la acción de asistencia olvidándose de la parte reivindicativa y movilizadora.
3. Las instituciones políticas actuales son una herencia de la sociedad industrial del siglo XIX. El pensamiento liberal no contempla la complejidad actual.

¹ Topopoligamia: “el estar alguien casado con varios lugares y. pertenecer a varios mundos”

4. Desaparecen los micros-espacios de participación, banalizando el empleo de Internet y las nuevas tecnologías.
5. Existe la necesidad de crear nuevos espacios de participación, donde se pueda generar un discurso emancipador, crítico. Ulrich Beck lo denomina la sub-política. Un espacio cuyo discurso emergiera de los interlocutores sociales.

8. ¿Juventud líquida? Retos y problemáticas asociadas a las personas jóvenes en la sociedad española contemporánea.

1. La juventud como problema.

Uno de los elementos culturales a destacar era la representación colectiva de la juventud como una fase caracterizada por su estado incompleto (cargado de potencialidades, una promesa para el futuro) y su naturaleza deseable. Esta circunstancia parece estar siendo objeto de modificación, pasando a ser vista en términos problemáticos. La condición de juventud como un problema.

La propuesta que se plantea es que un debate fructífero en torno a los retos a encarar en el ámbito de las personas jóvenes debería contener, al menos, los siguientes ejes: la estructura del mercado de trabajo y sus disfunciones específicas para las personas jóvenes, la cuestión de la participación política y en la toma de decisiones colectivas, y la representación colectiva que las personas jóvenes tienen de sí mismas.

2. El mercado de trabajo como factor de exclusión de las personas jóvenes.

Una de cada dos personas jóvenes se encuentra en situación de desempleo. Esta situación dibuja un escenario socio-laboral inmediato difícilmente sostenible.

La solución, más bien, pasará por la reformulación del «formato» de mercado de trabajo, por su reconfiguración en el marco de una reordenación de la producción en general. Se está planteando que la situación anterior a la crisis nunca volverá. Se producirá una reformulación del mercado de trabajo, con nuevas características.

¿Cuáles podrán ser? Durante la primera década del siglo XXI se hicieron patentes los efectos de un proceso de transformación productiva originado en la globalización y con ello la revolución tecno-científica. Estos factores suponen la conversión a un nuevo modelo basado en la flexibilidad.

Se trata de empresas flexibles, en el marco de mercados flexibles que requieren una producción flexible para abastecer una demanda de consumo cada vez más flexible, segmentado y variado.

Dicha reconfiguración muestra diversas facetas, siendo precisamente las personas jóvenes las que en mayor medida se ven y se verán afectadas por los nuevos retos planteados. Entre estos está el tema de la precariedad laboral, sugerida por diversos estudios como un factor que conlleva la desigualdad en el mercado de trabajo. El binomio <<paro-empleo>>, tendrá que convivir con el paro flexible, es decir de temporalidad. Se tenderá a primar el emprendedurismo, siendo cada vez más presente en el léxico laboral.

3. Los cauces de la participación política como forma de participación en las decisiones colectivas.

La situación de crisis del modelo económico y productivo que se observa en la actualidad incorpora un cuestionamiento del modelo político e institucional. Han surgido movimientos sociales capitaneados principalmente por personas jóvenes que cuestionan el funcionamiento del sistema democrático.

Movimientos como los denominados 15-M o ¡Democracia real YA! tratan de plantear sobre la mesa de debate la relación existente entre política y economía. Por un lado, el ámbito económico y productivo (en el que se inscriben los mercados de trabajo) parece caracterizarse por una alta velocidad en los procesos de cambio. Por otro lado, las instituciones democráticas y los Estados no parecen capaces de dar respuesta efectiva a las necesidades ciudadanas que resultan del cambio productivo. Pareciera que

las instituciones democráticas, ya no sean funcionales para las actuales sociedades contemporáneas.

Parece, por tanto, que las personas jóvenes no se identifican con la dinámica actual de funcionamiento de las instituciones políticas. La imposición de un modelo de desarrollo global, que estaría basado en la primacía de los mercados y de las decisiones emanadas desde ámbitos económicos, entra en conflicto con la defensa de los intereses de la ciudadanía. Uno de los principales retos que encaran las personas jóvenes, desde su propio punto de vista, es el de la participación política en defensa de una ciudadanía diseñada en unas condiciones que fueron prometidas por los Estados de bienestar.

Por otro lado, los movimientos colectivos mencionados, protagonizados en gran medida por personas jóvenes, no solo cuestionan el espíritu democrático de las instituciones, sino que inciden de manera clara y patente sobre las desviaciones altamente frecuentes con respecto a las normas éticas y legales en el ámbito político: es el caso de la corrupción.

4. La vivienda como cuestión política.

Ambas líneas de argumentación, a saber, la condición de ciudadanía y la corrupción política, son vinculadas a elementos concretos de la vida social de las personas jóvenes, sobre todo con la problemática de la vivienda.

En efecto, el acceso a la vivienda constituye, desde hace décadas, uno de los elementos más visibles del bloqueo del plan de emancipación para las personas jóvenes. El reconocimiento de la vivienda como un derecho de ciudadanía no tenía una conexión clara y directa con los precios a pagar por el acceso a la misma, generando una situación atípica para toda la población, pero especialmente para la población más joven.

La cuestión de la vivienda se ha convertido, de manera decidida, en una cuestión política, de manera que los movimientos recientes de protesta colectiva han hecho de las problemáticas relacionadas con la vivienda uno de sus caballos de batalla más visibles.

En un momento de crisis económica y de crisis del empleo, la incapacidad de muchas familias para afrontar los pagos relacionados con las hipotecas, ha llevado a determinados movimientos sociales, vinculados con las plataformas ¡Democracia real YA! y 15-M, a politizar decididamente dichas problemáticas, relacionadas directamente con la <<crisis de la democracia>> y <<crisis de la ciudadanía>>.

5. Sociedades líquidas, juventudes fragmentadas.

Una de las aportaciones más relevantes para la comprensión de las sociedades contemporáneas es la realizada por Zygmunt Bauman a partir de su metáfora líquida. Desde este planteamiento, las sociedades y las identidades surgidas en ellas podrían resumirse como la concatenación de múltiples comienzos y finales. Las sociedades tendrían, si se permite la expresión, una naturaleza transicional.

Diversas investigaciones ponen de manifiesto que la representación colectiva de la propia juventud incorpora una visión fluida de las relaciones laborales y del mercado de trabajo, percibiendo dichos ámbitos en su dimensión de permeables al cambio, transformables. Los mercados de trabajo y las dinámicas económicas se caracterizarían indeleblemente por su flexibilidad. Ahora bien, tal análisis no parece poder aplicarse a la esfera política.

La flexibilidad característica de la esfera económica genera dificultades para que el ámbito laboral (continuación de la experiencia educativa) se constituya en una fuente firme de identidad social. El contexto de participación política y la percepción de unas instituciones opacas para los intereses de la ciudadanía pueden generar una identidad colectiva en términos de confrontación, estableciendo conflictos de baja intensidad. Por todos estos motivos, la juventud estaría caracterizada por su carácter problemático. Más aún, el conflicto ya no sería únicamente un conflicto inter-generacional.

Conclusiones:

1. Ha habido un cambio en las concepciones sociales de la juventud. Pasando de ser vista como un sujeto incompleto pero con potencialidades a ser vista como problemática.

2. Se está produciendo un cambio en la esfera productiva que tiende a la flexibilidad. Esto traerá consecuencias a la juventud que tendrá que adaptarse a una nueva situación. Además surgen nuevos retos como será la precariedad, la temporalidad, y la emprendeduría para el colectivo joven.
3. Las instituciones democráticas no dan respuestas a las demandas ciudadanas, entre ellas la juventud, respecto a los cambios en el área productiva. Las exigencias de la economía y los mercados, y por otra parte la incapacidad de las instituciones políticas y el Estado para hacerles frente y preservar el Estado de bienestar, lleva a la juventud a exigir la defensa de la ciudadanía.
4. La dificultad de la juventud de emanciparse y por lo tanto, acceder a una vivienda, ha motivado a la politización de dicha demanda. Movimientos sociales relacionados con el 15-M lo vinculan con una <<crisis de la democracia>>.
5. La juventud en sus representaciones colectivas contempla su realidad como fluida, o <<líquida>> en términos de Zygmunt Bauman, dado el ámbito laboral y el mercado, que es cada vez más flexible. Cosa que no ocurre en el terreno de la política. La identidad social de la juventud que resulta puede ser de conflicto de baja intensidad, pero que lleva a definirla precisamente como problemática.

9. Proceso de *bancarización* de las cajas de ahorros para nuestro sistema financiero

Se ha llegado a un único tipo de entidades financieras, bancos, con su forma de gobierno, que busca la obtención del beneficio. Además, debido a la dificultad de encontrar inversores para las nuevas entidades, y de los problemas que tienen para acceder a los mercados de dinero. Se producirá una concentración de entidades, lo que conllevará que al final haya menos bancos. Centrarse exclusivamente en el negocio bancario y tomar decisiones basadas en razones de rentabilidad y riesgos.

Las cajas de ahorros han constituido una fuente esencial para la financiación de la economía y para el acceso de una buena parte de la población.

Garantizando un mercado financiero más plural y evitando la concentración oligopólica de la gran banca. Se han visto afectadas por la mala gestión de sus dirigentes.

Las cajas desplegaron una importante obra social, fomentaban un modelo multipolar imprescindible para la economía del país, constituían uno de los componentes esenciales del capital social comunitario. Estas entidades han cumplido un papel de estabilidad y fortaleza para el sistema financiero español.

Las cajas cumplen una doble función: la prestación de servicios de intermediación financiera y la reversión de una parte de sus beneficios a través de la obra social. Su transformación en bancos ha provocado un brutal impacto sobre la plantilla y la red de oficinas del sector, con una pérdida de más de 14.000 empleos desde 2008 y el cierre de más de 3000 oficinas y se prevé más.

IMPACTO DE ESTE PROCESO PARA LOS CIUDADANOS USUARIOS DE LAS CAJAS DE AHORROS

Las cajas de ahorros han realizado progresivamente prácticas sociales responsables, cubriendo una gama de campos económicos, como el microcrédito, el desarrollo regional y la inclusión financiera. Cuando se convierten en bancos, actúan bajo criterios de puro mercado y competencia e imponiendo políticas comerciales

agresivas; los más afectados van a ser los clientes de las cajas reconvertidas en bancos, cuyos inversores privados buscaran la máxima rentabilidad posible sin importar las entidades financieras. Se reforzara el poder de la económica financiera sobre el sistema productivo, viéndose millones de personas perjudicadas y la exclusión financiera será mayor.

En España el crédito desde las entidades financiera no fluye hacia la economía real, es decir familias y los pequeños y medianos empresarios.

LAS CONSECUENCIAS PARA LAS OBRAS SOCIALES DE LAS CAJAS DE AHORROS

Los bancos no tienen ese objetivo social, se podrán mantener en aquellos casos, el sector bancario, a través del desarrollo de sus políticas de responsabilidad social corporativa, también devuelven a la sociedad un valor añadido a través de estas fundaciones u otras herramientas de colaboración que refuerzan su compromiso en este ámbito.

Bankia y Banca Cívica, que han salido a Bolsa y han recibido ayudas del Estado, están sujetas a las restricciones impuestas por Bruselas a los grupos financieros que han solicitado ayudas públicas.

Las diferencias entre entidades son notables, caja sur, intervenida por el Banco de España y posteriormente adquirida en subasta por BBK, vio menguar su inversión en obra social un 61,37%. La CAM recorto su gasto en obras social en un 36,3 en 2010. La fusión de caja España y caja Duero ha supuesto la reducción de los recursos destinados a obra social en casi un 44%. Bankia en un 34,78%. La Caixa ha sido la única que ha incrementado los fondos destinados a obra social (en un 6%). Se estima que la dotación destinada a este tipo de actividades en 2013 será 463millones, frente a los casi 2000millones en 2007.

Aun que fundaciones continúen realizando obra social, las cantidades destinadas repercutirá negativamente en las actividades sociales, medioambientales y educativas, a las que se destinaba un buen montón económico anualmente.

ALTERNATIVA O FORMA DE AFRONTAR LA SITUACION A LA QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR LAS CAJAS DE AHORROS?

Las cajas de ahorro se crearon con el objetivo de facilitar a los pequeños agricultores y negocios locales el acceso al crédito en unas condiciones favorables para que pudieran desarrollar su actividad. Sufriendo una transformación paulatina, perdiendo algo el objeto exclusivo de desarrollo económico. La bancarización de las cajas es una solución que pone a competir a todas las entidades financieras bajo las mismas reglas de juego.

Los bancos argumentaban que las cajas siempre han competido con ventaja respecto a ellos, ya que no tenía un accionista que le exigiera una rentabilidad mínima, por lo que podrían dar condiciones más ventajosas a sus clientes. Se traducía en una mayor facilidad para captar determinados clientes.

El objetivo ha sido terminar con el modelo social que representan las cajas de ahorros, la Federación Bancaria Europea, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de España, el Círculo de Empresarios, etc., las que con su insistencia han provocado la reforma del sector

No era necesario en ningún caso modificar su naturaleza jurídica ni acabar con su función social.

Otra alternativa: la creación de una banca pública que hiciera fluir el crédito. Las autoridades españolas en lugar de utilizar fondos públicos para cumplir esta función social, se han destinado a financiar la privatización de las cajas de ahorros para que continúen desarrollando los mismo comportamientos especulativos que los bancos (los que causaron la crisis financiera), para costear la masiva salida de trabajadores y para incrementar todavía más los salarios y bonos de sus directivos.

Conclusiones

- La transformación de cajas de ahorro a banco, supone una pérdida considerable de la acción social que realizaban las cajas.

- Esta ley hace que exista un oligopolio financiero, y puede llegar a ser peligroso para los usuarios.

- Las antiguas cajas se transforman en bancos y salen a bolsa, por lo que se repite la especulación que tanto ha afectado a la economía.

10. La crisis y los retos de futuro para las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social.

A lo largo del segundo semestre de 2011, a través de la técnica DELPHI, un grupo de 20 expertos de la Confederación Caritas Española han estado trabajando sobre la construcción de un conjunto de hipótesis sobre el escenario social de los próximos años.

Se cumple el binomio ``mayor volumen de necesidades. Menos recursos para atenderlas``.

Desde el comienzo de la crisis, Caritas, a través de sus más de 6000 puntos de atención, ha atendido a ciudadanos que acuden por primera vez, ciudadanos que vuelven después de años de haber mantenido situaciones estables.

La crisis aumento las necesidades asistenciales como la reducción de recursos económico para los programas de servicios sociales, poniendo contra las cuerdas a colectivos específicos, la acción social de base y el desarrollo comunitario estos es debido al modelo socioeconómico neoliberal.

CALIDAD E INTESIDAD

En TSAS existen dos perspectivas que interactúan para definir el posicionamiento de su actividad:

- La primera de ella se basaría en aspectos más de carácter cuantitativos. La definimos como la tendencia de las organizaciones a incrementar su capacidad de respuesta en la relación con su misión, donde los resultados se convierten en la clave para la evaluación de las tareas que concretan su hacer.

- La segunda de carácter cualitativo, profundiza en los aspectos de construcción y defensa de los derechos sociales: los procesos de intervención y participación donde se reconoce a los sujetos son los aspectos sobre los que pivota la concertación de su misión.

Ambas perspectivas no son contradictorias ni excluyentes entre sí. Las organizaciones sociales concretan su misión en un conjunto de actividades que podemos agrupar en tres grandes bloques: Tareas de asistencia, de promoción y de transformación.

Las actividades de asistencia son las que entendemos como aquellas que, básicamente, van dirigidas a las consecuencias de la falta de satisfacción de las necesidades básicas o de supervivencia (comedores sociales, programas de apoyo al alquiler de vivienda, construcción de infraestructuras de saneamiento y pozos en países en vías de desarrollo, residencias de mayores...)

Las actividades de promoción son aquellas que buscan las causas que han generado los problemas, predominando un enfoque de individuación de la intervención desde la capacitación (programas de itinerarios para el empleo, construcción de una escuela de formación profesional, pisos de inserción...)

Las actividades de transformación buscan tanto de aspectos individuales como de elementos estructurales, el empoderamiento, la visibilidad de la acción y la sensibilización sobre la misma (programas de participación comunitaria, creación de redes, construcción de lobbies, formación de líderes proyectos de reconstrucción de entramado civil...).

11. Conclusiones finales

El informe FOESSA publicado en 2012 nos muestra que el problema de la pobreza y la exclusión es una cuestión estructural, que responden tanto a las decisiones políticas como a la crisis económica. Pues como afirma el informe, entre 1995 y 2007, es decir antes de la crisis económica, el auge económico no se había traducido en una distribución más equitativa de la renta, ni en una disminución de la pobreza, debido a la ausencia de políticas de integración para solucionar los problemas de exclusión social. Ello provoca que la situación sea muy negativa para muchas familias que dependen de un salario mínimo interprofesional, de una prestación económica de carácter no retributivo, de un salario de retiro (pensiones) o de una prestación económica para familiares dependientes. Los recursos citados ayudan a paliar situaciones de desigualdad, pero bajo la excusa de la crisis económica, se están aplicando medidas que favorecen a la precariedad en el empleo, así como con la fragilidad de los sistemas de protección de los derechos sociales, de modo que se está condenando a la población a una situación de pobreza y exclusión. El informe presenta cifras que demuestran la gravedad de la situación como la existencia actual de 580.000 hogares que no perciben ningún salario o ayuda otorgada por la administración.

A pesar de que la desigualdad sea un reto estructural, la crisis ha jugado un papel elemental en el aumento de la misma. Datos como los publicados sobre la renta por habitante que ofrece el Instituto Nacional de Estadística —renta nacional disponible a precios de mercado— dejan pocas dudas sobre la severidad del impacto de la crisis en las rentas individuales (reducción cercana al 4 %). Asimismo, ésta también ha afectado a la cooperación internacional al desarrollo. Antes de la crisis se habían aprobado objetivos de desarrollo del milenio en el año 2000, se había buscado mayor eficiencia en las prácticas a la ayuda al desarrollo en 2005, se aumentó las cantidades destinadas a la ayuda y se intensificó el esfuerzo de la sociedad civil y el sector privado. Como consecuencia se obtuvo un ligero avance en el desarrollo humano entre los años 2000 y 2007. No obstante, este avance se vio truncado por el aumento del precio de los alimentos y de la energía. Al producirse la crisis financiera, la Ayuda al Oficial Desarrollo comenzó a reducirse tanto en términos relativos como absolutos.

Se concluye que, la ayuda al desarrollo ha sido más retórica que real, a pesar de que las intenciones han sido, y son, generosas. Hemos visto que la ayuda ha estado condicionada por las bonanzas nacionales de los países donantes. Se refleja aquí cómo los intereses particulares de los estados desarrollados están por encima de los intereses generales del planeta. La cooperación al desarrollo podrá ser plena cuando no esté sujeta a las fluctuaciones puntuales de la economía, sin embargo este escenario se plantea como utópico.

A nivel de la Unión Europea también vemos que el problema, aunque está motivado por la crisis económica, está relacionado con la toma de decisiones. Se observa que la UE tiene muy poca flexibilidad para adaptar sus políticas a contextos cambiantes y poco conocidos. Quizás ello explica que nos encontremos con una línea política orientada a estabilizar los desequilibrios fiscales, poniéndose énfasis reducir los salarios como medida de ajuste. Así como la búsqueda de la supuesta solución al problema, «la competitividad». En consecuencia, la pobreza, en lugar de superarse, aumenta y empeora, especialmente en los jóvenes.

Este panorama incita a la aparición de movimientos sociales que plantean una necesidad de cambio en lo referente a lo político y lo económico. Se constata que son estas nuevas formas de participación las que ganan fuerzas, mientras las tradicionales (como partidos o sindicatos) han ido perdiendo. Esto, parece responder a la idea de que lo político se ha ido reduciendo, progresivamente, hasta ser percibido como gestión.

La situación actual genera la necesidad de crear nuevos espacios de participación, donde se pueda generar un discurso emancipador y crítico. Pues, el informe FOESSA nos lleva a la conclusión de que el problema es estructural, es decir, sistemático. En relación a esto, el informe habla de cómo las cajas, que desempeñaban una importante obra social fomentando un modelo multipolar imprescindible para la economía del país y constituyendo uno de los componentes esenciales del capital social comunitario, han sido absorbidas por los bancos bajo la lógica del capitalismo monopolista.

La solución al problema de la pobreza y la exclusión radica en reformas estructurales en los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos.